EN LOS ESTADOS

Colima: Confirman hallazgo arqueológico
Arqueólogos del Instituto Nacional de Antropología e Historia de Colima confirmaron ayer que los restos encontrados en El Chanrrito, según sus primeros vestigios, son anteriores al Siglo IX. (14A)

Guadalajara: 'Pierden' pelotas 47 mil dólares
La maleta que contenía 90 mil dólares que serían utilizados para pagar en secuestro fue entregada sólo con 23 mil 100 dólares, después de haber pasado por manos de elementos de la Policía de Guadalajara, de la Policía del estado y de la Procuraduría de Jalisco. (14A)

NACIONAL

Coordinación General: Roberto Zamarripa · Editor: Salvador Camarena
Subcoordinación General: Alejandro Caballero
Coordinación: Rosanna Ayala, María A. Cesati, Víctor Durán y Sandra Rodríguez
Diseño: Alejandro Soto
Tel. 5628-7500, Ext. 7520, 7500, 7528 · Fax: 5628-7529
E-mail: nacional@reforma.com.mx

DE UN VISTAZO

Paran policías de aeropuerto en Cancún

Cancún.- Un centenar de elementos de la empresa de seguridad privada Cosin, encargada de la vigilancia del aeropuerto internacional de Cancún, iniciaron ayer en la mañana un paro de labores en demanda de incremento salarial y de prestaciones laborales.

Las primeras de los agentes iniciaron el tiempo a las 23:00 horas y ayer se declararon formalmente en paro. Por la tarde realizaron una marcha que culminó en las oficinas de la empresa en el centro de esta destino turístico.

El administrador del aeropuerto, Enrique Sangri, indicó que no ha quedado la vigilancia la terminal aérea pues los puestos han sido ocupados por elementos de la Policía Federal Preventiva.

Afinan desfile del 16 de Septiembre

Por lo menos dos mil 756 elementos de la Secretaría de Marina desfilarán este 16 de septiembre ante el Presidente de la República, se informó ayer en un acto donde el titular de la dependencia, José Ramón Lorenzo Franco, presentaría el contingente.

En el acto que fue denominado "Operación Patria 99", Lorenzo Franco observó el grado de entrenamiento en la instrucción militar con que cuenta el personal de la Armada de México.

El contingente "Operación Patria 99" estará encabezado por el Vicealmirante Cuerpo General Diplomado de Estado Mayor Alfredo Alexandres Saenz, y estará integrado por almirantes, capitanes, oficiales, cadetes, alumnos, clases y marinería.

Dictan prisión a 'El Toluco'

Francisco Gerardo Aranda Moreno, alias "El Toluco", fue declarado formalmente preso por su presunta participación en el asalto y muerte de dos elementos del Estado Mayor Presidencial, informó ayer la Procuraduría General de la República.

La dependencia, detalló ayer a través de un comunicado que el Juez 6 en material penal dictó la formal prisión contra probable responsable de los delitos de homicidio calificado, homicidio cometido a propósito de un robo calificado y daño en propiedad ajena.

"Con esta resolución judicial quedan sujetos a proceso, tanto el autor intelectual, como los autores materiales de los derechos cometidos el pasado 29 de junio, en los cuales perdieron la vida, dos elementos del USP, así como del robo de 300 mil pesos", refirió la dependencia.

Gana Chihuahua amparo a Secretaría de Hacienda

Deberá regresar la dependencia federal 12.2 millones de pesos que le retuvo

POR ENRIQUE LINAS
REFORMA / CORresponsal

CHIHUAHUA.- La lucha que el Gobierno de Patricio Martínez sostiene desde hace meses contra la Federación arrojó ayer un resultado positivo, al Segundo Juzgado de Distrito en Chihuahua le concedió un amparo contra la Secretaría de Hacienda.

En diciembre de 1998 el Gobierno de Patricio Martínez decidió no pagar más una deuda con Bancomer contraída por su antecesor Francisco Barrio, acumulando se para abril cuatro mensualidades vencidas, por lo que Hacienda optó de manera unilateral por retener 12.2 millones de pesos de las participaciones federales correspondientes a Chihuahua.

En julio, el Mandatario chihuahuense interpuso una solicitud de Amparo que fue aceptada en agosto y que el Tribunal notificó su aprobación al Gobierno del Estado, por lo que la Secretaría de Hacienda deberá restituir los 12.2 millones de pesos que retuvo de las participaciones federales correspondientes a Chihuahua.

Víctor Villanueva, asesor legal del Gobierno del Estado, informó que la notificación oficial del otorgamiento del amparo contra Hacienda detalla que se concede al Gobernador y a Víctor Antonio Sotomayor de Gobierno, la suspensión definitiva solicitada contra actos de la Secretaría de Hacienda.

La suspensión se otorgada en contra de actos de la Dirección General de Coordinación con Entidades Federativas de la Secretaría de Hacienda, el Tesorero de la Federación, el Director de Coordinación Fiscal de Hacienda y contra el jefe del Departamento de Cuentas por Liquidar asignados del Registro de Hacienda.

Aunque la resolución fue dictada el 30 de agosto, fue hasta ayer cuando se le notificó al Gobierno estatal.

"Esta notificación significa que además de regresar los 12.2 millones de pesos que se recortó a las participaciones, la Federación no podrá recortar más cantidades por el adeudo que el Instituto de Vivienda tiene con Bancrecer", dijo Villanueva.

Pese a esta victoria virtual, el Gobierno priista de Martínez sufrió en días pasados un revés en contra de sus finanzas públicas cuando la Secretaría de Hacienda decretó con una multa de casi 900 mil pesos por haber violado el convenio de coordinación fiscal al otorgarse a menos a 200 mil autos extranjeros.

En el caso del pedrón de autos "chuecos" que implementó el Gobernador, todavía queda pendiente un fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que se espera será dado a conocer en los primeros días del mes de octubre.

PALABRA DE GOBERNADOR

PATRICIO MARTÍNEZ GARCÍA
Gobernador de Chihuahua

ANACRONISMO HACENDARIO
"Hay procedimientos anacrónicos que no corresponden en lo absoluto a un estado federal y en lo legislativo al desarrollo político y democrático que hemos estado viviendo como país, como Federación y como Estado, y este recurso, este desfasamiento, necesitamos corregirlo".

SOBERANÍA ESTATAL
"La concepción de un federalismo actualizado debe considerar no sólo aportes fiscales, sino que cada entidad tenga cabal cumplimiento a un elemental principio de estado libre y soberano que forma parte de una Federación, pero que tiene libertad".

RECAUDACIONES PROPIAS
"Creemos que se tengan más facultades, recaudemos por los estados, para que el estado mismo tenga un flujo más fuerte con recaudación propia y que con eso quienes tengan necesidad no tengan que andar pidiendo más participaciones, más dependencia menos soberanía, menos cumplimiento del concepto de estado libre y soberano".

Pide Medina a NL respetar pacto federal

POR NORMA RAMOS
REFORMA / NUEVO LEÓN

MONTERREY.- Nuevo León no está obligado al Pacto Federal porque son muy injustas las consecuencias que esto podría acarrear, afirmó ayer Carlos Medina Plascencia.

El diputado federal del PAN consideró que lo que se debe hacer es buscar fórmulas compensatorias que le permitan obtener partidas más justas, pues la reforma fiscal profunda que el Gobierno de Nuevo León propone no podrá ser aprobada durante la actual Legislatura.

El pasado 26 de agosto, el Gobernador Fernando Canales Clariond advirtió que si la Federación no estudia más recursos al Estado a más tardar el mes de septiembre, tomaría medidas drásticas como la retención de impuestos y otras más legales.

Incluso, Fernando Elizondo Barragán, Secretario de Finanzas y Tesorería Estatal, dejó entrever la posibilidad de desconstituirse del pacto federal.

Luego de una reunión privada con varios Gobernadores, el ex Gobernador de Nuevo León Benjamín Clariond y directivos del ITESM, en las instalaciones de la institución, Medina Plascencia dijo que para la dipución panista en la Cámara es muy importante que los acontecimientos sepan que el caso se está tratando, aunque concedió muy difícil que una reforma de tanto fondo pueda salir en el año 2000.

> "Tenemos que encontrar fórmulas compensatorias de acuerdo al PIB de cada estado, de acuerdo con la carga educativa y la aportación que hace"

Sin embargo, dijo, es un compromiso de su partido defender y tratar de sacar adelante la propuesta.

Consideró que en principio podrían buscarse mecanismos para que, bajo criterios como el Producto Interno Bruto de cada estado y su aportación al gasto en educación, Nuevo León pudiera resultar beneficiado sin llegar a un rompimiento.

"El cumplir de antemano en este momento retornar de la cuestión fiscal no es algo recomendable, porque existen lugares en la Ley, y no se sabe qué pasaría si algún estado del pacto federal se retirara de la coordinación fiscal", explicó.

"La recomendación que hemos hecho al Gobierno de Nuevo León, a través de Fernando Elizondo como tesorero, es de que tenemos que encontrar fórmulas compensatorias de acuerdo al Producto Interno Bruto de cada estado, de acuerdo a la carga educativa y a la aportación que hace cada estado en el gasto educativo, entonces, porque para el año 2000 es muy difícil que podamos hacer una modificación de tanta profundidad como la planea Nuevo León.

"Es un primer paso que viene siendo de la comparecencia, y el segundo va a ser la modificación profunda, integral, sea ya no vea que sea factible en esta legislatura, a mí me parece que estuviendo el próximo Gobierno y la próxima Legislatura".

Vale más la cocaína que el oro

No todo lo que brilla es oro. Un kilo de cocaína en México cuesta entre 10 mil y 15 mil dólares, dependiendo de su calidad y su ubicación en el país; mientras que un centenario de oro puro de 24 quilates cuesta 3 mil 50 pesos y tiene un peso de 37.5 gramos. Nacional (16A)

Buscan obispos condonar deuda

POR MARÍA TERESA DEL RIEGO
REFORMA / Corresponsal

TUXTLA GUTIÉRREZ.- El Obispo de la diócesis local, Felipe Aguirre Franco, informó ayer que la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) apoyará a nivel nacional la iniciativa del Papa Juan Pablo II de solicitar a las instituciones corresponsables "una condonación total o parcial de la deuda internacional".

El prelado dio a conocer que la CEM aceptó sumar a la convocatoria pontificia y actualmente los obispos de México preparan "una propuesta de documento donde a la luz de la Doctrina social de la Iglesia enunciremos pistas que iluminen la deuda interna, la deuda externa, la deuda social y la condición de hablar como país deudor y acreedor al mismo tiempo".

Indicó que, además del documento, obispos, sacerdotes, consagrados y fieles laicos realizarán, del 21 de septiembre al 17 de octubre, una colecta nacional de firmas, "para solicitar a los organismos internacionales y nacionales las medidas que puedan aliviar el grave peso de la deuda".

Explicó que "la iniciativa respecta de las naciones agobiadas por el peso de la deuda externa abalora principalmente a que los participantes en el Tercer de Jubileo, en el documento firmado por el Papa en México, el 23 de enero de 1999, manifestaron su preocupación por la deuda externa que afecta a muchas naciones americanas, expresando de este modo su solidaridad con las mismas".

Vilos llamar justamente la atención de la opinión pública sobre la corresponsabilidad ante, encontrando que dla deuda es frecuentemente fruto de la corrupción y de la mala administración", expuso.

En un documento titulado "La Iglesia y la condonación de la deuda externa", Aguirre Franco señaló que "entre las múltiples causas que han llevado a una deuda externa abrumadora deben señalarse que ella los dictados internos, fruto de políticas financieras especulativas, sino también la irresponsabilidad de algunos gobernantes que no reflexionaron suficientemente sobre las posibilidades reales de pago".

Destacó que lo anterior se agrava porque "sumas ingentes obtenidas mediante préstamos internacionales se han destinado a veces al enriquecimiento personas corruptas, en vez de ser destinadas a sostener los cuantiosos consumos para el desarrollo del país".

El Obispo de esta ciudad capital manifestó que todas las firmas recolectadas del 21 de septiembre al domingo 17 de octubre serán entregadas al Arzobispo Luis Morales, presidente de la CEM, el día 28 de octubre, en un acto público que se realizará en motivo de la clausura de la Semana Social Nacional.

REFORMA
DIARIO DE MÉXICO

Suscríbase al 5628-7575
y reciba cada semana
Hoy de 8:00 a.m. a 1:30 p.m.

... además suplementos especiales como:

También en: Coatzacoalcos, Tuxtla y Valle de Bravo. SOLICITE PRECIOS

Suscripción TRIMESTRAL D.F. y Área Metropolitana: Diarios: $350 (Lunes a domingo) · Fin de semana: $235 (Viernes, sábado y domingo) · Empresarial: $240 (Lunes a viernes) · Familiar: $290 (Viernes a lunes)

También pago en efectivo y cheque